



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **45175 CD – PDP – FPCS** del señor diputado Real, por el cual se solicita por intermedio del organismo correspondiente, disponga evaluar la posibilidad de incrementar el staff o plantel de profesionales de médicos del Hospital "Granadero a Caballos", de la ciudad de San Lorenzo; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación al Hospital Granaderos a Caballo, de la ciudad de San Lorenzo, departamento San Lorenzo, con el objetivo de dar respuestas a las prestaciones médicas necesarias de la ciudad y parte de la región, evalúe la posibilidad de:

- a) incrementar el staff o plantel de profesionales médicos perteneciente a la red de salud pública provincial; y,
- b) designar un espacio físico en las instalaciones del efector de salud para pacientes que son beneficiarios de la Obra Social del Instituto Autárquico de Obra Social (I.A.P.O.S.).

**Sala de la Comisión, 27 de octubre de 2021.**

**Firmantes: CIANCIO – CORGNIALI – DONNET – GONZÁLEZ – HYNES  
- OLIVERA**